GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los siete días del mes de Enero del año 2016, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Ramón Ferreira, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015, para **CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.016 (AD REFERENDUM).**

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 301843 de la institución.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 17 de diciembre de 2015, con número de expediente 427894.

El sistema de adjudicación es por el TOTAL.

El presente llamado es de carácter AD REFERENDUM y está supeditado a la aprobación del Plan Financiero.

1. **Acto de Apertura Económica**

Continuando el proceso del llamado en fecha 07 de enero de 2016 se realizó el acto de apertura de los sobres "Oferta de Precios", conforme al Acta Nº 03/2016, presentándose el siguiente oferente:

Oferente N° 1. NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
1. FORMULARIO DE LA OFERTA DE PRECIO:
PRESUPUESTO: Gs. 545.945.818.

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

2. **Evaluación de Costo:**

Analizando económicamente la oferta recibida, según las ponderaciones estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado:

Se asignará un puntaje financiero (Pf) de 100 puntos a la oferta de precio más baja (Fm) y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje Costo= (Costo más bajo) / (Costo de la Oferta) *100

NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA $\frac{545.945.818 \times 100}{545.945.818}$	100 puntos

3. **Evaluación Combinada:**

Selección basada en la calidad y el costo (inciso a) Artículo 54 de la Ley N° 2051/03.
Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precios son:
(Técnica) T= ponderación de 0,70
(Precio) P= ponderación de 0,30
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total= 0,70 * (puntaje de calidad) + 0,30 * (puntaje de costo)
La adjudicación recaerá en la firma consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	(0,70x100)+(0,30x100)	**100 puntos**

4. **Recomendación del Comité de Evaluación.**

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015, para **CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.016**

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

(AD REFERENDUM), el Comité de Evaluación de ofertas constata que el **Oferente Nº 1 NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015, para CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.016 (AD REFERENDUM)** al **Oferente Nº 1 NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA**, sistema de adjudicación por el total. La suma adjudicada, asciende al monto de **Gs. 545.945.818 (GUARANIES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO)** con todos los impuestos incluidos.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, siendo las quince horas suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Ramón Ferreira	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación